



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE LA TRIGUESIMA QUINTA SESION ORDINARIA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN

(Período de sesiones 2024-2025)

Sala “José Abelardo Quiñones Gonzales” Palacio Legislativo”

Plataforma Microsoft Teams

Miércoles, 16 de octubre de 2024

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad de los congresistas presentes de la comisión la Elección de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Especial Multipartidaria de Pro-Inversión.
- Se aprobó, por unanimidad de los congresistas presentes al momento de la votación, la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para ejecutar los acuerdos tomados y los compromisos asumidos.

I. APERTURA

En la ciudad de Lima, siendo las 13 horas con 44 minutos del día miércoles 16 de octubre de 2024, de forma presencial, en la Sala “José Abelardo Quiñones Gonzales”, ubicada en el Palacio Legislativo y en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, el congresista Sánchez Palomino Roberto, vicepresidente, de la Comisión, dio inicio a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025, con la asistencia de los congresistas Barbarán Reyes Rosangella Andrea, Acuña Peralta Segundo Héctor, Ciccía Vásquez Miguel Ángel, Gonzales Delgado Diana Carolina, Mori Celis Juan Carlos. Con 6 señores congresistas presentes y con el quorum reglamentario.

II. DESPACHO

Se da cuenta del OFICIO 561-2024-2025-ADP-D/CR, de fecha 3 de octubre de 2024, de la Oficialía Mayor, donde manifiesta que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, aprobó la modificación en la conformación de la Comisión Especial Multipartidaria PROINVERSION, donde sale la congresista Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez del grupo parlamentario Alianza para el Progreso. Sale la congresista Tania Estefany Ramírez García e ingresa el congresista Luis Arturo Alegría, a propuesta del grupo parlamentario de Fuerza Popular.

Se da cuenta del OFICIO 587-2024-2025-ADP-D/CR, de fecha 10 de octubre de 2024, de la Oficialía Mayor, donde manifiesta que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 9 de octubre de 2024, aprobó las modificaciones en la conformación de la Comisión Especial Multipartidaria PROINVERSION, donde sale el congresista Luis Arturo Alegría García e ingresa la congresista Rosangella Andrea Barbarán Reyes, a propuesta del grupo parlamentario Fuerza Popular.

III. INFORMES No hubo

IV. PEDIDOS

El vicepresidente SANCHEZ PALOMINO ROBERTO, solicita se programe la invitación a PROINVERSION, para que informe el estado situacional del “Parque Industrial de Ancón”.

El congresista CICCIA VÁSQUEZ MIGUEL ÁNGEL, solicita se programe a PROINVERSION para que informe sobre el estado situacional del cumplimiento de la Ley 31808 “Instalación e implementación de una planta de producción de fertilizantes de roca fosfórica” ubicada en el distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura.

V. ORDEN DEL DIA

5.1 ORDEN DEL DIA

Como único punto de la sección del Orden del Día, el vicepresidente SANCHEZ PALOMINO ROBERTO, dio a conocer que en la presente sesión se elegirá la nueva presidencia de la Comisión para lo cual propone que la elección se realice por lista cerrada y con votación nominal e invita a los integrantes de la comisión realizar las propuestas para formalizar la votación correspondiente.

El congresista SANCHEZ PALOMINO ROBERTO propone para el cargo de presidente de la comisión a la congresista ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES.

No habiendo más propuestas, el vicepresidente SANCHEZ PALOMINO ROBERTO somete a votación y se aprueba por unanimidad la fórmula propuesta.

A continuación, el VICEPRESIDENTE declara que la nueva presidenta de la comisión es la congresista ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES, en este acto habiendo cumplido con el encargo de dirigir el proceso de elección le cede la dirección de la sesión y la palabra a la nueva presidenta de la comisión.

Agradeciendo al vicepresidente SANCHEZ PALOMINO ROBERTO, la presidenta de la comisión toma la palabra y manifiesta lo siguiente:

Buenas tardes estimados colegas congresistas, quiero agradecer la oportunidad que me brindan ustedes y mi grupo parlamentario Fuerza Popular para asumir la responsabilidad de conducir una comisión especial de gran importancia, como lo es esta Comisión de PROINVERSIÓN y continuar con las actividades realizadas por los anteriores presidentes, los colegas Eduardo Castillo y Tania Ramírez García desde el año 2022, a quienes felicito y expreso mi reconocimiento por el trabajo realizado, hasta la fecha.

Considero que es importante resaltar que esta comisión busca articular propuestas de políticas públicas o de normatividad dirigidas a impulsar agresivamente la competitividad en el país y el estímulo de la inversión pública y privada, nacional y extranjera, la cual es requerida con suma urgencia dada la gravedad de nuestra brecha infraestructural y la urgencia de generar puestos de trabajo. Es crucial, tener en cuenta que tenemos una brecha de infraestructura de largo plazo (20 años) ascendente a 363,452 millones de soles, solo para alcanzar los niveles de acceso básico de infraestructura como los que tienen los países desarrollados que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

También se busca contribuir con la eficacia en la gestión de la entidades involucradas con el impulso de la inversión pública y la promoción de la inversión privada, así como impulsar desde el poder legislativo acciones de fiscalización orientadas a verificar la eficiencia de las entidades del sector público y visibilizar la problemática y propuestas de mejora para la inversión y el apoyo al cierre de la brecha de infraestructura que tenemos como país.

En tal sentido, de inmediato, voy a iniciar las coordinaciones con las entidades públicas directamente comprometidas con el proceso de inversión en nuestro país, como PROINVERSION, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Contraloría General de la República y el sector privado.

Por esa razón, en los siguientes días convocaremos a una sesión para presentar un Plan de Trabajo y un cronograma de actividades - descentralizadas y de fiscalización, para intensificar el trabajo de esta comisión especial PROINVERSION.

Finalmente, agradezco nuevamente el apoyo de los congresistas, su confianza, sus aportes y expresiones de apoyo a esta nueva etapa en el trabajo de esta Comisión de PROINVERSIÓN que iniciamos el día de hoy.



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En este punto, la PRESIDENTA consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

No habiendo oposición, la aprobación del Acta con dispensa de su lectura, se dio por aprobada.

En este, estado, se levantó la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria PROINVERSION.

Eran las 14 horas con 3 minutos.

El Acta es parte de la TRANSCRIPCIÓN

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA
PROINVERSIÓN

ROBERTO SANCHEZ PALOMINO
COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA
PROINVERSIÓN